

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2024, 11:17:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
002	CALI (VALLE)		16/12/2004				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	04	004	1999	00031	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SECCIONAL CINCUENTA Y SIETE											104425- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0	
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	172															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO	09/05/2003		1 172

**FECHA DE LOS HECHOS**

03/07/1997

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la eficaz y recta imparticion de justicia	8004
--	------

**4. OBSERVACIONES**

Fecha Salida:02/12/2009,Oficio:1721 NI.20191 Enviado a: - 004 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)  
----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2024, 11:17:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
02/12/09	Despacho Origen	Fecha Salida:02/12/2009,Oficio:1721 NI.20191 Enviado a: - 004 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	3	96-41 Y 160
15/09/09	Traslados Ejecutoria	EAP- mediante auto interlocutorio No.1384 Se declara extincion - pasa a comunicaciones Paq. 234	3	93
28/07/09	Fijación en estado	EAP- mediante auto interlocutorio No.1384 Se declara extincion - pasa a comunicaciones Paq. 234	1384	93
15/09/09	Traslado Ejecutoria	JCLM		
28/07/09	Auto declara Prescripción	SE DECRETA LA PRESCRIPCIÓN DE LA PENA	3	93-41-16
06/04/09	Despacho	ESP. Pasa a despacho para anexo actuaciones de despacho	3	
24/03/09	Envío expediente Centro de Servicios	SE ORDENA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO EN CONTRA DEL SEÑOR GIRALDO LÁPEZ. DCQC	3	14
20/03/09	Envío expediente Centro de Servicios	OACL SE RECIBE DOS CUADERNOS PROVENIENTES DEL JUG 4 CTO DE CALI 2 CUADERNOS CON 174 Y OTRO SIN FOLIAR PASA PARA LO PERTINENTE	3	
04/03/09	Cumplimiento	sjp, se solicita al juz de origen el préstamo del cuaderno original, a fin de realizar la reconstrucción del exp.	1	11
19/02/09	Auto ordena la reconstrucción del proceso	SE ORDENA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO EN CONTRA DEL SEÑOR GIRALDO LÁPEZ PARA RESOLVER PERTINENCIA DE EXTINCIÓN. DCQC	1	6
16/02/09	Despacho	cco-se pasa a despacho cuadernillo provicional con solicitud de liberacion definitiva para ordenar reconstrucion del expediente toda vez que no se encontro despuues de la bomba	1	
29/08/08	A despacho	(EADF). PASA A DESPACHO CON SOLICITUD DE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS.	1	86
07/03/08	Constancia Secretarial	YURI - SE ANEXA OFICIO DEVUELTO POR CORREO	1	84
07/03/08	Constancia Secretarial	DML-SOLICITUD YURI	1	
28/02/08	Constancia Secretarial	REGRESA ARCHIVO	1	
15/02/08	Archivo principal	ESP. Concede permiso para salir del país. Se cita condenado	1	83
11/02/08	Concede permiso para salir del país	CONCEDE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS, SE ORDENA EXPEDIR OFICIOS PARA EL DAS.LG	1	81
29/01/08	A despacho	(EADF). PASA PARA PASAR A DESPACHO CON SOLICITUD DE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS.	1	80
28/01/08	Cumplimiento	ESD. Se cita por 2ª vez al condenado, de acuerdo a su solicitud de permiso para salir del país se observa que no hace mención de la fecha de salida del país y fecha de ingreso; debe aportar esos datos para este Despacho entrar a estudiar la viabilidad del permiso solicitado.	1	79
28/11/07	Cumplimiento	ESP. Se cita condenado, de acuerdo a su solicitud de permiso para salir del país se observa que no hace mención de la fecha de salida del país y fecha de ingreso; debe aportar esos datos para este Despacho entrar a estudiar la viabilidad del permiso solicitado.	1	77
27/11/07	Niega permiso para salir del país	NIEGA SALIDA DEL PAIS AL SR EDWIN RAMON GIRALDO. LGB	1	76
20/11/07	Despacho	PASA AL ANAQUEL PARA PASAR A DESPACHO CON SOLICITUD DE PERMISO PARA SALIR DE EL PAIS.CAA	175	
19/11/07	Constancia Secretarial	S.J.P.B., SE ENTREGA EXP.A ANA MARIA	1	
25/06/07	Archivo principal	ESP	1	71
22/06/07	Concede permiso para salir del país	CONCEDE PERMISO DE 1 MES PARA SALIR DEL PAIS CON DESTINO A PANAMA A EDWIN RAMON GIRALDO LOPEZ	1	67
15/06/07	Despacho	A despacho con peticion, permiso para salir del pais. MariaN	1	66
06/03/07	Traslados Ejecutoria	EVoca EL AUTO # 2318 DEL 18/10/05. EN EL CUAL SE ORDENO LA EJECUCION INMEDIATA Y DISPONE QUE EL CONDENADO CONTINUE CON EL SUBROGADO. PASA PARA UBICAR (EADF).	1	
17/01/07	Fijación en estado	REVOCA EL AUTO # 2318 DEL 18/10/05. EN EL CUAL SE ORDENO LA EJECUCION INMEDIATA Y DISPONE QUE EL CONDENADO CONTINUE CON EL SUBROGADO.	57	
02/03/07	Ministerio Publico	Revoca el Auto Interlocutorio No. 2318 del 18 de Octubre de 2005 a través del cual se ordenó la ejecución de la sentencia y dispone que continúe gozando de la suspensión condicional, se cita defensor y condenado- ESP	1	51

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2024, 11:17:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

22/02/07	Envio expediente Centro de Servicios	REGRESA AL CSA PARA DAR CUMPLIMIENTO AUTO.-		
22/01/07	Despacho	JCLM, para firma del auto No 057-1 de 17-01-2007, por parte de la titular del despacho.		
18/01/07	Compromiso Art. 65 Código penal	SUSCRIBE ACTA EL 16-01-2007 PP 2 AÁ'OS		
18/01/07	Auto que revoca	REVOCAR AUTO DONDE SE ORDENA EJECUTAR PENA		
16/01/07	A despacho	con capturado -sss	1	32
04/07/06	Oficio libra orden de captura	SE LIBRA ORDEN DE CAPTURA PARA FIRMAR ACTA	1	
11/04/06	A despacho	PASA PARA PASAR A DESPACHO PARA QUE SE EXPIDA LA ORDEN DE CAPTURA (EADF).	1	31
06/04/06	Traslados Ejecutoria	ORDENA LA EJECUCION DE LA SENTENCIA, (EADF).	1	31
12/01/06	FijaciÃ³n en estado	ORDENA LA EJECUCION DE LA SENTENCIA	056	29
13/03/06	Ministerio Publico	JCLM, se cito a defensor.		
12/01/06	Ejecutar pena	SE DISPONE EJECUTAR SENTENCIA		
29/10/05	Constancia Secretarial	PARA REVISION DE YEPES	01	01
23/08/05	Traslado ArtÃculo 486 CPP	--CME--	1	27
22/08/05	Tramite 486	PASA A MARTHA PARA TRAMIT 486- SP	1	26
16/08/05	Traslados Ejecutoria	TRAMITE 486- SP	1	26
06/07/05	FijaciÃ³n en estado	TRAMITE 486- SP	1142	26
27/07/05	Ministerio Publico	JCLM, se cito a condenado		
11/07/05	Ordena Correr traslado art. 486			
28/06/05	A despacho	asde. A DESPACHO TRASLADO 90 DIAS	1	19
21/01/05	Traslado 90 dÃas		1	18
20/01/05	Traslado de 90 dÃas			
07/01/05	Auto avocando conocimiento	NI 20191 EDWIN RAMON GIRALDO		
16/12/04	Reparto	Proceso repartido el dia 16/12/2004 04:04:17 p.m.	1	172

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

EDWIN RAMON - GIRALDO LOPEZ

#### No.IDENTIFICACION

[94427979 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.